

## ÍNDICE

### **PARTICIPATIVA**

Participación Ciudadana, Transparencia, Gobierno Abierto y Presupuestos Participativos	1
--	---

### **LO PRIMERO, EL EMPLEO**

Empleo	2
Reindustrialización y Polígonos Industriales	4
Comercio	5
Turismo	

### **NUESTRO COMPROMISO, LOS CIUDADANOS**

Servicios Sociales	7
Igualdad	9
Sanidad	10
Juventud	11
Seguridad Ciudadana	12
Movilidad	14
Deportes	14

### **LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA PARA GANAR EL MAÑANA**

Educación e Investigación	16
1º Ciclo Educación Infantil 0-3 años	17
Conservatorio	17
Cultura	18

### **MOLINA DE SEGURA: CIUDAD INNOVADORA, CIUDAD INTELIGENTE**

Smart City	20
Administración y Organización Municipal	22

### **PROYECTANDO EL FUTURO EN UN ENTORNO SOSTENIBLE**

Medio Ambiente	24
Entorno Urbano	25

## **PARTICIPATIVA**

### **Participación Ciudadana, Transparencia, Gobierno Abierto y Presupuestos Participativos**

1. Somos pioneros en la implementación de políticas públicas de participación ciudadana.
2. Gracias a estas políticas, Molina de Segura es uno de los 25 municipios españoles más transparentes de España (según un estudio realizado por la Universidad Carlos III de Madrid).
3. El Estatuto de Participación Ciudadana es el instrumento clave para establecer las bases del movimiento participativo y contribuir a la necesaria dinamización de la población molinense en la realización de las actuaciones llevadas a cabo.
4. El impulso del área municipal de Gobierno Abierto, como un paso más en el proceso de facilitar la participación ciudadana, demuestra nuestro compromiso con la transparencia.
5. El área de Gobierno Abierto garantiza la disposición de la información municipal y su accesibilidad a los ciudadanos en cualquier momento, facilitando y promoviendo la participación en la gestión municipal.
6. En esta legislatura, desde el Gobierno del Partido Popular hemos implantado los Presupuestos Participativos, incrementándolos en 2015, dando voz a los ciudadanos en la planificación de inversiones.
7. Nuestro compromiso es consolidar el sistema establecido de Participación Ciudadana y avanzar en la implantación de los presupuestos participativos del municipio.
8. Nos comprometemos a desarrollar nuevas medidas que fomenten la transparencia, a elaborar un Código de Buen Gobierno y a crear la Unidad de Conflicto de Intereses.

## **LO PRIMERO, EL EMPLEO**

### **Empleo**

9. El empleo es nuestra prioridad absoluta. Desde el Partido Popular estamos convencidos de que la mejor política social es el empleo.
10. Entendemos prioritaria la formación y la capacitación para facilitar el acceso a un mercado laboral: promoveremos cursos y diseñaremos acciones formativas e-learning, según las necesidades específicas de las empresas de Molina de Segura.
11. Continuaremos con el Plan Estratégico del Capital Humano de Molina de Segura (PECH), en colaboración con los centros educativos y los empresarios del municipio.
12. Seguiremos apostando por la formación dual y fomentaremos entre los sectores empresariales las prácticas no laborales.
13. Llevaremos a cabo tres programas mixtos de empleo y formación, para que jóvenes de 15-25 años reciban formación y salario, a través de proyectos de adecuación y rehabilitación de nuestros parques, jardines y plazas.
14. Constitución de mesas técnicas de coordinación del Programa de Garantía Juvenil destinado a la empleabilidad de jóvenes hasta 30 años.
15. Incidiremos en los colectivos con mayores dificultades de inserción social: jóvenes, mayores de 45 años, parados de larga duración, discapacitados y personas en riesgo de exclusión social.
16. Propiciaremos espacios de co-working entre al autónomo y al trabajador por cuenta ajena para incentivar el espíritu innovador y de negocio.
17. Más acciones de apoyo a los emprendedores y al tejido empresarial del municipio mediante:

- ✓ Líneas de apoyo a PYMES y autónomos por contratación laboral, siendo progresivas en función de la temporalidad del puesto de trabajo.
- ✓ Oficina Municipal del Emprendedor (Emprende en 3) para la agilización de trámites burocráticos y eliminación de trabas burocráticas y normativas a las empresas.
- ✓ Mejorar los instrumentos de financiación y acceso al crédito de nuestras empresas.
- ✓ Rebajar la carga fiscal de las empresas.
- ✓ Mejorar las políticas activas de empleo.
- ✓ Promover el desarrollo de nuevos sectores competitivos incorporando la investigación, la innovación y las nuevas tecnologías.
- ✓ Hacer de Molina de Segura un lugar atractivo para inversiones.

## **Reindustrialización y Polígonos Industriales**

18. Estableceremos colaboraciones con otras Administraciones para impulsar el desarrollo urbano de suelo industrial, así calificado en el Plan General.
19. Comprometemos la colaboración con ASEMOL para mejorar las oportunidades de los emprendedores en nuestra ciudad, atrayendo la demanda industrial en los sectores en los que las empresas locales puedan competir.
20. Dentro de la estructura participativa crearemos un Órgano en el que se puedan escuchar las aportaciones del empresariado de la Vega Media para la licitación de los contratos públicos, el avance de la licencia exprés y la adecuación de los servicios urbanísticos en los polígonos industriales.
21. Crearemos un Observatorio de Prospectiva Industrial para mejorar el acceso a la tecnología, los conocimientos de gestión, las prácticas de comercialización y fortalezca las marcas como un valor diferenciado.
22. Impulsaremos nuevas políticas públicas de inversión en Molina de Segura, complementadas con el desarrollo de las nuevas tecnologías, en estrecha colaboración con empresario, investigadores, Universidades públicas e instituciones financieras.

23. Desarrollaremos los polígonos industriales existentes, buscando financiación para desarrollar actuaciones de mantenimiento y mejora en las calles y accesos a todos ellos.

## **Comercio**

24. En el Partido Popular, entendemos el Comercio como factor de cohesión social y territorial.

25. Continuaremos desarrollando el Plan de Dinamización Comercial, aprobado y puesto en marcha en 2012, para seguir aportando beneficios a los comerciantes y clientes del municipio.

26. Desarrollaremos una Marca para el Comercio de Molina y distintas acciones estratégicas: formación, identidad visual, apoyo publicitario, eliminación de barreras, acciones de promoción y animación comercial.

27. Impulsaremos la cultura de la calidad y la excelencia en el servicio, para dotar al Comercio de mayor competitividad.

28. Promocionaremos los comercios a través de la web municipal.

29. Impulsaremos el uso y la implantación de las TICs en el sector del Comercio: e-marketing, e-commerce, etc.

30. Generación de empleo en el sector a través del relevo generacional y emprendedores.

31. Crearemos un Consejo Local de Comercio, donde estén representados todos los hosteleros y comerciantes de Molina de Segura y las Asociaciones COMPRO, ASEMOL, Asociación Gastronómica, BARMMA, etc.

32. Crearemos una oficina de atención comercial presencial diaria a disposición del comercio y empresario

33. Crearemos un Banco de Ideas que estará disponible a través de la Plataforma del Emprendedor.
34. Difusión de nuestro Comercio y Artesanía local.
35. Fomentaremos el turismo gastronómico: Ruta de tapa, talleres de cocina, etc.
36. Fomentaremos la I Ruta del Comercio de Molina.
37. Impulsaremos el mercado de artesanía “Zoco del Guadalabiad”, como punto de encuentro de nuestros productos artesanos de nuestra localidad.
38. Fomentaremos talleres gastronómicos para desarrollar hábitos alimenticios saludables

## **Turismo**

39. Conocer nuestro pasado nos ayuda a entender el presente y afrontar el futuro. Desde el Partido Popular hemos apostado por recuperar y conservar nuestra historia y nuestro patrimonio: la Casa del Horno del Concejo, el Mirador del Castillo, la Casa Maita, la Muralla Árabe con la creación del MUDEM (Museo del Enclave de la Muralla), la recuperación de nuestro entorno rural con la creación de distintos itinerarios ecoturísticos, etc.
40. Creemos firmemente que tanto la Cultura como el Turismo son plenos yacimientos de empleo. Por eso, proponemos:
  - ✓ Definir y desarrollar nuevas rutas turístico-culturales-naturales.
  - ✓ Desarrollar un Plan de marketing Turístico por productos.
  - ✓ Llevar a cabo un plan de señalización turística en el todo el municipio.
  - ✓ Poner en marcha una campaña de promoción Molina Cultural y Natural: promocionando la oferta museística y actividades; creando paquetes turísticos y promocionándolos en destinos próximos; poniendo en valor las rutas del Campo de Molina existentes y señalizadas, así como sus recursos (Vía Verde, albergue municipal, etc.).

- ✓ Promocionar el municipio con ferias de gastronomía.
  
- 41. Consolidaremos la Oficina de Turismo: atención e información a la ciudadanía, recogida de datos a través de estadísticas para la programación de futuras actuaciones, etc.
  
- 42. Promoción turística del municipio a través de las TICs: redes sociales, apartado específico en la web municipal, etc.
  
- 43. Como municipio miembro de la Asociación de Municipios del Antiguo Marquesado de los Vélez, propondremos las siguientes acciones: exposición itinerante, publicaciones, digitalización del archivo de Medina Sidonia, Curso sobre Archivística y Marquesado de los Vélez, etc.
  
- 44. Impartiremos cursos relacionados con el Patrimonio de la localidad, los recursos turísticos, el patrimonio industrial, y el turismo y alojamientos rurales.
  
- 45. En colaboración con el Campo de Golf Altorreal y el Complejo Hípico Aros, promoción turística de Molina de Segura para atraer un turismo de negocios y compras.
  
- 46. Impulsaremos una Mesa de Turismo Local integrada por los sectores público y privado de la actividad turística de Molina de Segura.
  
- 47. Colaboraremos en proyectos turísticos de ámbito local y regional.

## **NUESTRO COMPROMISO, LOS CIUDADANOS**

### **Servicios Sociales**

48. Aumentaremos los recursos destinados a las familias más necesitadas para la cobertura de las necesidades básicas.
49. Estableceremos acuerdos de colaboración con la Comunidad Educativa para incrementar las ayudas de libros, material escolar y ayudas puntuales en servicio de comedor escolar.
50. Propiciaremos la creación de una bolsa de vivienda, en colaboración con las entidades bancarias, inmobiliarias, promotoras, etc. para alquileres a familias con dificultades.
51. Habilitaremos una partida presupuestaria, ya se contemplada en la ordenanza, para la adaptación del cuarto de baño, puertas, conducción eléctrica, tejados, etc., destinada a personas sin recursos, mayores, discapacitados, etc.
52. Ampliaremos plazas de guardería de servicios sociales aplicando la gratuidad total.
53. Optimizaremos la atención de las Unidades de Trabajo Social (UTS), incluyendo su desdoblamiento y facilitando la descentralización de los Servicios Sociales.
54. Consolidaremos el Servicio de Mediación y Atención Psicológica.
55. Mantendremos los convenios de colaboración con ONGs.
56. Continuaremos con el asesoramiento sobre la documentación necesaria a los que tienen problemas con la hipoteca de sus viviendas: dación en pago, reestructuración de la hipoteca, paralización de embargo, etc.
57. Contribuiremos a la inserción laboral y educativa de las personas con discapacidad, instaurar los cauces necesarios para establecer convenios con empresas, provisión de becas, etc.



58. Articularemos un Banco de Ayudas Técnicas (elementos de ortopedia, muletas, camas, sillas de ruedas, grúas...), en concepto de préstamo, para familias con dificultades económicas.
59. Apoyaremos a los cuidadores de personas dependientes, a través de espacios de formación e información.
60. Continuaremos con las acciones necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas y fomento de la accesibilidad en la vía y transporte público
61. Crearemos el Observatorio Local del Envejecimiento, con el objetivo de sistematizar todos los datos procedentes de las singularidades cuantitativas y cualitativas que caracterizan a la población mayor de Molina de Segura.
62. Consolidaremos medidas de atención y promoción de las personas mayores a través de programas de envejecimiento activo y saludable.
63. Promoveremos una “Escuela de Abuelos”, como elemento de transmisión de valores, experiencias y conocimientos de las personas mayores.
64. Implantaremos la tarjeta “+65” destinada a los mayores de 65 años, con la que podrán acceder a servicios y descuentos exclusivos.
65. Aumentaremos el número de plazas de atención temprana.
66. Ampliaremos las plazas y horas de servicios a familias con mayores y discapacitados en concepto de: ayuda a domicilio, teleasistencia, respiro familiar y comidas a domicilio.
67. Realizaremos campañas de sensibilización y asesoramiento para la adecuación de locales comerciales que contemplen el distintivo “Locales Accesibles”.
68. Ampliaremos los programas para jóvenes en riesgo de exclusión social a través de actuaciones de integración.
69. Consolidaremos la formación para la obtención del título de Grado Medio.

70. Mantendremos la intervención con los menores en situación de expulsión educativa de su centro escolar.
71. Reforzaremos el trabajo con los menores absentistas, fomentando su incorporación a itinerarios educativos.
72. Favorecer la continuidad del aula ocupacional para los menores que han abandonado el sistema educativo y continuaremos con programas formativos: escuela taller y talleres preelabórales.
73. Dentro del Consejo de Bienestar Social, crearemos una Comisión Municipal de riesgo y/o exclusión social que promueva y favorezca medidas de inclusión social.

## **Igualdad**

74. Apostaremos por la continuación y profundización en el desarrollo de las políticas municipales de igualdad.
75. Integraremos la transversalidad de género en todas las políticas del municipio implantando medidas de acción positiva dirigidas a eliminar las desigualdades.
76. Realizaremos una intervención permanente en el ámbito de la educación basada en la ruptura de estereotipos sexistas, en la adquisición de valores democráticos de respeto, solidaridad y de igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.
77. Impulsaremos la incorporación de los principios de la coeducación en la actividad educativa del municipio mediante actuaciones de sensibilización, información y formación
78. Promoveremos la ampliación y adecuación de los recursos y medidas para la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.
79. Potenciaremos la formación dirigida a todo el tejido asociativo local en, liderazgo, perspectiva de género e igualdad de oportunidades.
80. Fomentaremos y apoyaremos el papel de la Red de Asociaciones de Mujeres de Molina de Segura, visibilizándolas a través de un programa de radio mensual.

81. Trabajaremos por la eliminación de la violencia de género a través de actuaciones tendentes a la labor preventiva, informativa, formativa, a la atención integral a las víctimas y a la coordinación interinstitucional.
82. Sensibilizar, informar y prevenir a la población en materia de violencia de género a través de campañas de sensibilización y de promoción del rechazo y facilitación de denuncia.
83. Prevenir la violencia de género desde el ámbito educativo, orientando a los jóvenes a desarrollar unas relaciones afectivas basadas en la igualdad, la cooperación, el respeto y buen trato entre todas las personas.
84. Continuar potenciando el Servicio de atención integral a víctimas de violencia SIVI-CAVI, integrado en la Red Regional de Centros de atención a víctimas de violencia, ampliando los servicios de atención psicológica
85. Constitución de una mesa de coordinación técnica de violencia de género integrada por personal técnico especializado en temas de violencia de género
86. Lucha contra el acoso escolar en las aulas.
87. Lucha contra la homofobia.

## **Sanidad**

88. Desarrollaremos Programas de Prevención de ETS entre los jóvenes.
89. Implementaremos programas de Prevención del Alcoholismo en edades tempranas (12-15 años).
90. Fomentaremos la actividad física en todos los grupos de edades de la población.
91. Potenciaremos la incorporación de más personas al programa ACTIVA.
92. Crearemos una web municipal de salud, denominada "SaludMolina"

93. Trabajaremos para conseguir la ampliación de las especialidades médicas en el Hospital de Molina.
94. Impulsaremos la construcción del tercer Centro de Salud, en Cañada de las Eras.
95. Promoveremos la ampliación del actual consultorio de La Alcayna, para convertirlo en el cuarto centro de salud del municipio, ubicado en las urbanizaciones de Molina de Segura.
96. Impulsaremos la remodelación y la ampliación del centro de salud Antonio García.
97. Prestaremos apoyo municipal a las Asociaciones Molinenses relacionadas con las enfermedades Raras.
98. Realizaremos campañas de sensibilización contra el abandono de las mascotas. Ampliación del centro Zoosanitario.

## **Juventud**

99. Fomentaremos el asociacionismo y la participación social en el ocio juvenil.
100. En colaboración con las asociaciones juveniles, pondremos en marcha el proyecto "Todo Arte" para convertir lugares y objetos urbanos deteriorados en obras de arte
101. Promocionaremos la producción artística de los jóvenes en tres áreas: Literatura, Música y Artes Plásticas.
102. Seguiremos apostando por la formación musical de nuestros jóvenes, organizando cursos de iniciación y perfeccionamiento de distintos instrumentos (batería, guitarra eléctrica, bajo,...) en los locales de ensayo.
103. Apoyaremos los concursos de Break-Dance y Jugger, considerados como un referente a nivel nacional.
104. Pondremos en marcha eventos tipo Lan-Party y Hacketones, que generen conocimiento colectivo a partir de la participación y aportación de los jóvenes.

105. Aumentaremos la oferta de actividades del Sótano de la Cerámica, dirigidas a asociaciones juveniles, y fomentaremos las actividades de ocio y tiempo libre para los fines de semana.
106. Organizaremos campamentos juveniles con alto componente socio-educativo para que los jóvenes disfruten durante los periodos vacacionales.
107. Las Aulas de Estudio se acomodarán a los ritmos marcados en el calendario escolar.
108. A través del Plan Estratégico de Capital Humano, desarrollaremos importantes proyectos en colaboración con los Centros educativos y empresas del municipio creando una red de centros de apoyo al desarrollo personal de los jóvenes, desarrollando un sistema integrado de refuerzo educativo y orientación, asesoramiento y transferencia de recursos para la definición y gestión de este Plan.
109. Impulsaremos programas de prevención y tratamiento de hábitos de vida no saludables.
110. Realizaremos campañas para que la juventud tome conciencia y presente su apoyo en proyectos de Participación Ciudadana.

## **Seguridad Ciudadana**

111. Implantaremos de forma definitiva la “Policía Local de Proximidad”, asignando policías a las diferentes zonas territoriales.
112. Se potenciarán las campañas preventivas de seguridad ciudadana dirigidas a sectores específicos como las zonas agrícolas, el comercio etc..., de acuerdo con lo establecido en el Plan Local de Seguridad Ciudadana y en el marco de la Junta Local de Seguridad, donde también estarán representados los vecinos.
113. En coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la Concejalía de Educación, desarrollaremos campañas específicas de información a los jóvenes y a las AMPAS en los centros educativos, sobre la utilización segura y

responsable de Internet y las redes sociales, en prevención de la delincuencia informática.

114. Llevaremos a cabo charlas informativas en los colegios a los niños y a sus padres, sobre el drama que supone la violencia doméstica y de género, realizando un seguimiento de esta problemática en la Mesa de Coordinación Policial.
115. Potenciaremos, coordinadamente con las Directivas de los Centros Educativos, el control sobre el absentismo escolar y sobre el consumo y tráfico de drogas en las proximidades de las instalaciones escolares.
116. Daremos información a las personas mayores, en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales, sobre la prevención de la delincuencia, robos en los domicilios y estafas a este colectivo, y se impartirán charlas relacionadas con la prevención de siniestros de tráfico.
117. Actuaremos en la prevención de accidentes de tráfico, para seguir disminuyendo el número de siniestros (en la última legislatura, se ha reducido un 47% respecto a 2010), reforzando también las actuaciones encaminadas a facilitar la movilidad en la vía pública a las personas con discapacidad.
118. En Educación Vial, llevaremos a cabo en las inmediaciones de los centros educativos el Programa “Camino escolar seguro”.
119. Haremos cursos de formación de los voluntarios de protección civil.
120. Fomentaremos la formación continua de los profesionales de la Policía Local, por lo que se reforzará con cursos específicos policiales y sobre actuaciones en auxilio a los bienes y las personas.
121. Insistiremos y potenciaremos la información a la población sobre cómo actuar ante las emergencias y prevención de riesgos en el hogar, todo ello a través de las Juntas de Zonas Territoriales y Asociaciones Vecinales, con charlas formativas impartidas por personal de protección civil.

## Movilidad

122. Impulsaremos la ampliación y mejora de las líneas de autobús interurbano.
123. Optimizaremos y mejoraremos las líneas de transporte urbano.
124. Apostamos por la creación de los carriles bus.
125. Mejoraremos y ampliaremos los espacios e itinerarios peatonales.
126. Instalaremos aparcabicis.
127. Pondremos en marcha del programa “Molina sobre ruedas”, para dar a conocer el municipio a través de la bicicleta.
128. Impulsaremos un Pacto para la Movilidad que sirva de cauce para la participación ciudadana, con los objetivos de favorecer la movilidad peatonal y de los ciclistas, fomentar la movilidad del transporte colectivo, concienciar sobre los problemas del transporte privado y sobre la adopción de medidas de mejora de seguridad vial, y la integración de los sistemas de comunicación y educativos.

## Deportes

129. Subvencionaremos proyectos deportivos a clubes de nuestro municipio con el objetivo de apoyar nuestro deporte base.
130. Continuaremos trabajando con el grupo de actividad física y deporte, en colaboración con los profesionales de la salud de Molina de Segura, para realizar actividades dirigidas a nuestros jóvenes
131. Continuaremos con los Programas Activa y Activa Familias.
132. Seguiremos apostando por el Deporte Adaptado, ampliando el número de plazas.

133. Impulsaremos a través del deporte, los valores humanos: respeto, compañerismo, trabajo en equipo, etc.
134. Colaboraremos con la Asociación de Deportistas de Molina, consolidando el premio al deporte molinense.
135. Apoyaremos el deporte escolar.
136. Colaboraremos con los clubes y asociaciones deportivas de nuestro municipio a través del “Dinamizador Deportivo”.
137. En el Campo de Fútbol Sánchez Cánovas, sustituiremos el césped por césped artificial.
138. Cubriremos las pistas del Polideportivo El Romeral para mejorar la práctica del deporte.
139. Construiremos instalaciones deportivas en La Ribera de Molina.
140. Llevaremos a cabo mejoras en la pista de atletismo del polideportivo El Romeral.
141. Adecuaremos las instalaciones deportivas ubicadas en la Carretera del Chorrico.
142. Fomentaremos el denominado deporte “de sala”.



## LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA PARA GANAR EL MAÑANA

### Educación e Investigación

143. Mejoraremos la calidad del sistema educativo, porque es garantía de progreso, de oportunidades y de futuro.
144. Apostamos por la inversión en Educación, tanto a nivel de recursos materiales como humanos.
145. Proponemos un modelo educativo que garantice el éxito, que reduzca las tasas de fracaso escolar y consigamos “Fracaso escolar cero”.
146. Apoyaremos a la investigación y la divulgación científica, para despertar vocaciones de investigadores en el alumnado de los IES, a través de la FEM y de la Universidad de Murcia.
147. Fomentaremos una Red de bancos de libros.
148. Continuaremos mejorando las infraestructuras de los Centros Educativos ya existentes en el municipio de forma planificada.
149. Crearemos nuevos Comedores Escolares, con un aumento en la oferta de plazas para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
150. En colaboración con las AMPAS y la FAPA, planificaremos, coordinaremos y subvencionaremos las actividades extraescolares del alumnado del municipio en los Centros Educativos.
151. Colaboraremos y trabajaremos por implicar a las AMPAS Y FAPA de Molinade Segura en el desarrollo de programas, actividades o iniciativas de las familias de los alumnos del municipio.
152. Elaboraremos una “Guía de Recursos Educativos” de Molina en soporte digital, con información actualizada de las posibilidades educativas de la ciudad dirigida a todos los usuarios.
153. Impulsaremos y potenciaremos el Consejo Escolar Municipal como órgano de participación ciudadana.

154. Impulsaremos la actuación de la Comisión Municipal de Absentismo dependiente del Consejo Escolar Municipal, para promover la reinserción educativa del alumnado sin certificación de escolaridad obligatoria.
155. Potenciaremos el Plan de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar en periodos vacacionales, como Navidad, Semana Santa y verano.
156. Colaboraremos institucionalmente con las distintas Asociaciones de tratamiento e intervención con niños que presentan necesidades educativas especiales.
157. Impulsaremos y colaboraremos en los distintos proyectos llevados a cabo por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) en los centros educativos con alumnado y sus familias.
158. Crearemos una Escuela de Familias.

### **Primer Ciclo de Educación Infantil: 0-3 años**

159. Apostamos por una Escuela Infantil buena para todos, ofertando las plazas necesarias para que todas las familias de Molina de Segura puedan tener una plaza escolar en cualquiera de nuestras Escuelas.
160. Implantaremos el Servio Concilia durante el mes de agosto en el tramo 0-3 años en las Escuelas Infantiles Municipales.
161. Seguiremos colaborando con el Equipo de Atención Temprana.
162. Mejoraremos y mantendremos las infraestructuras de las Escuelas Infantiles Municipales.

### **Conservatorio**

163. Promoveremos y organizaremos conciertos y recitales para fomentar el gusto y la transmisión de valores culturales a través de la música en diferentes ámbitos.

164. Impulsaremos y desarrollaremos concursos musicales, como el Concurso de Jóvenes Interpretes “Villa de Molina”.
165. Participaremos en el proyecto “Creación de la Banda de Música y Orquesta Sinfónica de los Conservatorios Municipales de la Región de Murcia”.

## Cultura

166. Desde el Gobierno Municipal de Partido Popular, hemos conseguido que Molina de Segura sea referente cultural por su calidad, su patrimonio, sus equipamientos y su programación cultural. Nos comprometemos a seguir manteniéndolo.
167. Pondremos en marcha el MudeM (Museo Enclave Muralla), como centro de reconocimiento y valoración del Patrimonio Histórico de Molina de Segura, que albergará:
  - ✓ El Archivo Histórico Municipal, que contará con los documentos digitalizados del Archivo de Medina Sidonia correspondientes al Marquesado de los Vélez.
  - ✓ Un espacio para albergar fondos del archivo de Medina Sidonia, como exposiciones y de manera temporal.
  - ✓ Una nueva sala de exposiciones y un nuevo auditorio que impulsaremos a través de actividades culturales.
168. Potenciaremos el Premio Nacional de Investigación Histórica “Luisa Isabel Álvarez de Toledo”.
169. Apoyaremos proyectos de investigación y conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural.
170. Impulsaremos una oferta cultural viva que integre las aportaciones y colaboraciones de la ciudadanía y de distintas asociaciones culturales del municipio.

171. Implantaremos una Tarjeta Cultural para potenciar el “Consumo Cultural” en nuestra ciudad.
172. Crearemos un Espacio Virtual mediante una página web, que integre todas las aportaciones culturales de los artistas.
173. Desde el Partido Popular continuaremos apostando por las actividades, que ya venimos desarrollando desde hace años, relacionadas con la literatura y el libro, tales como el Premio Setenil, Escritores en su Tinta, Concursos literarios y la Primavera del Libro.
174. Crearemos el Scriptorium: un espacio de encuentro de escritores y asociaciones literarias de Molina de Segura, que se ubicará en las dependencias del edificio La Cárcel.
175. Ampliaremos los horarios de las bibliotecas municipales y trasladaremos la Biblioteca Mercedes Mendoza a un espacio más accesible y céntrico del municipio
176. Iniciaremos el proyecto Pintura Mural como medio de embellecer la ciudad. Un proyecto avalado por artistas molinenses.
177. Restauraremos la Noria del Parque de la Compañía, en nuestro compromiso con el mantenimiento y conservación de nuestro Patrimonio Histórico.
178. Seguiremos fomentando la calidad escénica en el Teatro “Villa de Molina”, con espectáculos dirigidos a todos los públicos y edades, y consolidaremos la Sala Dos del Teatro “Villa de Molina”, como un espacio de programación alternativo y de vanguardia.
179. Fortaleceremos e innovaremos el Festival de Teatro, a través de acciones en la calle y para todos los públicos.
180. Realizaremos en el Teatro acciones formativas (cursos, ensayos, conferencias, jornadas) de carácter nacional e internacional y promoveremos producciones artísticas y su difusión, colaborando puntualmente con compañías de Teatro local y Regional.

## **MOLINA DE SEGURA: CIUDAD INNOVADORA, CIUDAD INTELIGENTE**

### **Smart City Molina de Segura**

181. Como miembros de la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) y de la Red de Ciudades Innovadoras (INNPULSO), desarrollaremos el Plan Director Smart City Molina de Segura 2014-2020.
182. Proponemos conexión a Internet de banda ancha para todo el municipio.
183. Facilitaremos el asesoramiento en e-administración, e-comercio, etc., a empresas, ciudadanos, etc.
184. Open Data para emprendedores
185. Desarrollaremos una Plataforma TIC avanzada, que permita informar a los usuarios de la disponibilidad y localización de aparcamientos para personas con discapacidad.
186. Control y gestión de elementos de alumbrado público a través de las TIC: funcionamiento, sistemas de detección de presencia, optimización de los elementos de alumbrado público, optimización de horarios y control de la potencia de los sistemas de forma individual.
187. Aplicación software y equipamientos para el control de carga de los contenedores inteligentes y una gestión más eficiente de la recogida de residuos urbanos en la ciudad y en el ámbito rural.
188. Geoportal Web del Patrimonio Arqueológico y desarrollos pilotos innovadores de contenidos arqueológicos digitales 3D.
189. Desarrollaremos distintas App's que permitan una información municipal más accesible al ciudadano y a todos los que visiten Molina de Segura:

- ✓ App para el turismo, compatible con dispositivos multimedia táctiles móviles, smartphones y tablets .
  - ✓ App para acceso a información:
    - Noticias municipales
    - Agenda con notificaciones push
    - Horarios de bus
    - Directorio telefónico
    - Avisos cortos
    - Mapa con puntos de interés, información horaria y trazado de ruta hasta el punto
    - Previsión del tiempo
    - Historia
    - Facebook
    - Twitter
    - Web municipal
    - Incidencias en vías públicas
    - Radio en directo vía streaming
    - Actividades y cursos
    - Turismo y ocio
    - Botón SOS
    - Traducción simultánea
  - ✓ App que optimice la gestión de la ciudad de Molina de Segura mediante la información de disponibilidad de aparcamiento, tránsito, residuos y medio ambiente.
  - ✓ App tablón público para publicar pérdida de mascotas.
  - ✓ App de Participación ciudadana:
    - Que fomente la información y la transparencia.
    - Que posibilite que los vecinos hagan propuestas y sean trasladadas a la Administración municipal.
    - Que permita generar capacidad de opinión y que esa opinión sea accesible al Ayuntamiento y a la ciudadanía.
190. Desde el Partido Popular, impulsaremos la creación de un centro de desarrollo de App's, para apoyar a los emprendedores, donde se impartirá formación y se pondrá disposición de los emprendedores tecnológicos los medios necesarios para el desarrollo de distintas aplicaciones.

191. Implantaremos el Centro de Dinamización Tecnológica Local, como un servicio municipal que asesora y apoya la actividad del emprendedor, que ofrece asistencia técnica a las actuaciones y presta soporte del parque informático, poniendo a disposición de los emprendedores, distintos recursos tecnológicos: equipamiento de videoconferencia y formación para su utilización, GPS, eBook, cámara de vídeo y software de edición, y kits de iniciación a la robótica.

## **Administración y Organización Municipal**

192. Potenciaremos la e- administración, fomentando el uso de las nuevas tecnologías al servicio de los ciudadanos.
193. Adaptaremos la web del Ayuntamiento a personas con discapacidad.
194. Ayuntamiento disponible las 24 horas del día, ágil, transparente y eficiente. El ciudadano podrá realizar sus trámites desde casa y en cualquier momento.
195. Papel cero en todos y cada uno de los trámites.
196. Implantación de la notificación electrónica, que propiciará una rápida comunicación al ciudadano, con reducción de costes, aumento de la seguridad, y eficacia en la gestión de las incidencias.
197. Éste es nuestro compromiso: Transparencia y cuentas claras.
198. Seguiremos potenciando la e-factura como elemento de conexión entre las empresas prestadoras de servicios del Ayuntamiento, y como garantía de recepción, seguimiento de sus trámites y agilidad en su cobro.
199. Más de 1.000 e-facturas tramitadas en los dos primeros meses de su puesta enmarca en 2015.
200. Seguiremos potenciando la interoperabilidad con otras Administraciones para que los molinenses realicen sus trámites con otras administraciones - Catastro, Tráfico, Ventanilla Única, IMAS, etc. -, ofreciendo un servicio centralizado y efectivo.
201. Nuestro objetivo: conseguir que Molina de Segura tenga 75.000 habitantes. La calificación de gran ciudad nos permitirá obtener mayores recursos económicos por parte del Estado.

202. Plataforma de Licitación Electrónica, para dar transparencia a los concursos públicos, sus criterios objetivos y su resolución.



## PROYECTANDO EL FUTURO EN UN ENTORNO SOSTENIBLE

### Medio Ambiente

203. Seguiremos manteniendo y potenciando el Banco de Tierras.
204. Integraremos el medio ambiente en todas las políticas sectoriales y propiciaremos la información y participación ciudadana.
205. Realizaremos labores de reforestación de algunos espacios forestales municipales y actividades de sensibilización y participación ciudadana en la recuperación ambiental de estos espacios.
206. Desarrollaremos programas de conservación, protección, mantenimiento y mejora de los espacios naturales.
207. Diseñaremos y elaboraremos proyectos de recuperación ambiental y de turismo orientado a la de naturaleza.
208. Desarrollaremos programas de educación ambiental para aumentar la participación ciudadana en actuaciones de reciclado y de mejora de la separación en origen de los residuos domésticos.
209. Desarrollaremos una ordenanza de arbolado urbano que integre el catálogo de especies arbóreas singulares y monumentales como una manera de proteger y de crear conciencia y respeto por el patrimonio natural de nuestra ciudad.
210. Impulsaremos programas dirigidos a las asociaciones ciudadanas, empresas, comercios, que permitan informar, comprender y hacer partícipe a la población de Molina de Segura de los procesos ambientales en conexión con los sociales, económicos y culturales de nuestro entorno. Como por ejemplo: Programa Hogares Verdes
211. Mantendremos el Plan de conservación, ordenación y gestión del Humedal de las Lagunas de Campotéjar y su entorno, así como, desarrollaremos actividades de difusión y conocimiento de este espacio RAMSAR Y ZEPA.
212. Continuaremos con los trabajos de recuperación ambiental de los Sotos del río, y elaboraremos un Programa para la conservación y mejora de los ecosistemas del

río Segura y su vega en Molina. “Renace la Huerta” es una experiencia que pretende conservar y poner en valor la huerta de Molina de Segura.

213. Incrementaremos la actividad de recogida selectiva de restos de poda para su posterior valorización energética y estableceremos colaboraciones con empresas cuyo fin sea la investigación científica para el empleo diverso de este residuo.
214. Desarrollaremos en el plazo de dos años un plan estratégico local de adaptación al cambio climático en el marco de la iniciativa europea Mayors Adapt.
215. Ampliaremos la participación en programas europeos que estén directamente relacionados con la lucha frente al cambio climático.
216. Desarrollaremos actuaciones dentro del marco del Plan de Acción de Energía Sostenible, para seguir reduciendo las emisiones de CO2.
217. Ampliaremos la extensión de la luminaria LEDs en distintas zonas de nuestro municipio
218. Llevaremos a cabo una auditoría energética de los sistemas de climatización de los edificios municipales y la ejecución de las medidas necesarias para su optimización energética.
219. Instalaremos sistemas domóticos en edificios municipales, para optimizar el funcionamiento y el consumo eléctrico.

## **Entorno Urbano**

220. Seguiremos apostando por acondicionar el entorno urbano de nuestra ciudad, haciéndolo más accesible para todos los ciudadanos y embelleciendo las calles y plazas de los distintos barrios y pedanías del municipio.
221. Seguiremos trabajando para que los parques y jardines de Molina de Segura sean áreas de convivencia y, como tales, dispongan de unos servicios acordes a las necesidades.
222. Impulsaremos más parques con juegos infantiles.

223. Ampliaremos las zonas de juegos destinadas a la práctica geriátrica y biosaludable en plazas, parques y jardines de los barrios de Molina, pedanías y urbanizaciones.
  
224. Fomentaremos los parques biosaludables.
  
225. Impulsaremos parques adaptados a personas con discapacidad.
  
226. Continuaremos trabajando por mejorar la eficiencia de la gestión de los recursos hídricos, ampliando las zonas de riego con agua regenerada en los jardines de Molina de Segura. Un ámbito en el que somos pioneros.
  
227. Reforzaremos la Oficina de Vivienda sobre temas relacionados con la compra, el alquiler y la rehabilitación de viviendas